

Título Superior de Diseño

Nivel 2, (GRADO) del MECES*

Curso 2020/2021

Guía docente de **DISEÑO Y EMPRESA**
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO.
ITINERARIO JOYERÍA Y OBJETO

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

1. Datos de identificación

Centro	EASD Valencia		
Título Superior de Diseño	Diseño de Producto. Itinerario Joyería y objeto		
Departamento	Ciencias Sociales y legislación		
Mail del departamento	Cienciassociales@easdvalencia.com		
Nombre de la asignatura	Diseño y Empresa		
Web de la asignatura			
Horario de la asignatura	Vivers		
Lugar donde se imparte		Curso	1º
Código		Horas semanales	4
Ciclo		Créditos ECTS	4
Duración	Semestral		
Carácter de la asignatura	Básica Obligatoria. Teórico-práctica		
Tipo de asignatura	Presencialidad 60%		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Consultar web		
Correo electrónico	_____		
Horario de tutorías			
Lugar de tutorías			

* El **Título Superior de Diseño** queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO.

Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de **GRADO**, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del **Título Superior de Diseño**.

2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Los objetivos generales de la asignatura son:

- _ Conocer el entorno profesional del diseñador de joyería y objeto, tanto del trabajador autónomo, de la autogestión, como del trabajador dependiente o contratado, donde se desarrolla la actividad del diseño y en qué medida puede afectar al desarrollo del mismo.
- _ Fomentar tanto el trabajo autónomo, la iniciativa emprendedora como el trabajo en equipo y colaborativo
- _ Dotar al alumno de la capacidad para acceder a las fuentes de información sobre los aspectos profesionales, utilizando fuentes relevantes, veraces y actualizadas

Contribución al perfil del diseñador de joyería y objeto

La asignatura “Diseño y Empresa” colabora en la adquisición de los objetivos generales del perfil profesional del diseñador de joyería y objeto y tiene como objetivo fundamental contribuir al carácter profesionalizador de los títulos superiores en diseño.

En concreto esta asignatura se dirige a la consecución del objetivo general de dotar al futuro profesional del diseño de joyería y objeto de la capacidad de proyectar conociendo y valorando el contexto económico, jurídico y profesional donde se desarrollan sus proyectos.

3. Conocimientos previos recomendados

Son convenientes aunque no requisitos imprescindibles, los conocimientos como la economía y organización de empresas, propios de Bachillerato de ciencias sociales.

4. Competencias de la asignatura

Competencias transversales del título de Graduado o Graduada en Diseño

- CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos
- CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad

Competencias generales de los graduados en Diseño

- CG13. Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- CG18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG22. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

Competencias específicas de Diseño de Joyería y objeto:

CE13. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de joyería.

CE14. Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1_Identifica las modalidades de intervención en el mercado propio del sector de la joyería, tanto en el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena, explicando y resumiendo el régimen básico de cada modalidad.	CE14 CT1
R2_Identifica los elementos del entorno que afectan a la empresa y los recursos humanos de la misma, en ejercicios teórico prácticos donde se trabaja en grupo	CE13 CT10
R3_Identifica y explica los procesos de producción de la joyería, las fuentes de inversión, financiación y gastos. y las principales decisiones comerciales de este sector	CG22 CT3
R4_Identifica y explica los principios básicos de la propiedad intelectual e industrial, así como su protección a través del uso de licencias y registros públicos y privados.	CE14
R5_Aplica, en un supuesto concreto donde se simula la creación de una empresa de joyería , los conocimientos adquiridos en los anteriores resultados de aprendizaje, mediante su elaboración en grupo	CE13, CE14 CT10

6. Contenidos

Los contenidos se desarrollan a partir de los descriptores de la asignatura según la legislación vigente

Descriptor 1º: Organización y economía de empresa. Fundamentos de economía de producción.

Contenidos 1.1 La empresa de diseño de joyería y objeto.

- _ Entorno laboral. La autogestión en diseño de joyería y objeto.
- _ La empresa y el emprendedor. Fundamentos del plan de empresa.
- _ Formas jurídicas de las empresas de diseño. de joyería y objeto..

Contenidos 1.2 Factores decisivos en el desarrollo de la Empresa de diseño de producto. Técnicas de análisis de mercado (introducción) Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

- _ Entorno de la empresa de diseño de joyería y objeto..
- _ La organización y recursos humanos de la empresa de diseño de joyería y objeto..

Contenidos 1.3 Fundamentos de economía de producción en las empresas de diseño de joyería y objeto..

- _ Decisiones de producción.
- _ Decisiones de inversión y fuentes de financiación.
- _ Decisiones comerciales.

Descriptor 2º Propiedad intelectual e industrial (introducción) Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

Contenidos 2.1. Propiedad intelectual e industrial en el diseño de joyería y objeto.

- _ Propiedad intelectual. Régimen básico
- _ Propiedad industrial. Régimen básico
- _ Protección de la autoría y el diseño. Uso de licencias y registros.

7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de Trabajo presencial			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	<i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	R1,2,3,4	28h

Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	R1,2,3,4	20h
Exposición trabajo en grupo	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	R5	5h
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R5	5h
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.	R1,2,3,4,5	2h
SUBTOTAL			60h

7.2 Actividades de trabajo Autónomo			
ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Trabajo autónomo	Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1,R2,R3,R4,R5	20
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1,R2,R3,R4,R5	15
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	R1,R2,R3,R4,R5	5
SUBTOTAL			40

TOTAL	100
--------------	------------

8. Recursos

Pizarra
Páginas webs y blogs
Aula virtual
Material audiovisual (vídeos, documentales...)
Cañón de proyección
Biblioteca.
Bibliografía de la asignatura.

9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria		
9.1.1 Alumnos con evaluación continua		
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	<i>% Nota final</i>	Resultados de Aprendizaje evaluados
<i>Exámenes escritos u orales</i>	70%	R1,R2,R3,R4
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal.	30%	R5.
<p><i>*Se tiene que aprobar las dos partes (teoría y práctica) para poder hacer media y aprobar la asignatura.</i></p> <p><i>*Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumno una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificara los indicadores y su valoración concreta. Dicha rubrica se desarrollará en la aplicación de la guía</i></p> <p><i>*Los trabajos presentados fuera de plazo serán penalizados en la calificación (dicha penalización se especificará en la aplicación de la guía didáctica)</i></p> <p><i>*Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados</i></p>		
9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+ 20% faltas de asistencia)		
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	<i>% Nota final</i>	Resultados de Aprendizaje evaluados
<i>Exámenes escritos u orales</i>	70%	R1,R2,R3,R4
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual	30%	R5,

Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores pero de manera individual. Los alumnos con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a

evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula. Además de todos los trabajos, actividades, prácticas que se han realizado a lo largo de todo el semestre, el alumno debe *aprobar las dos partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura.*

9.2 Convocatoria extraordinaria		
9.1.1 Alumnos con evaluación continua		
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	<i>% Nota final</i>	<i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>
<i>Exámenes escritos u orales</i>	<i>70%</i>	<i>R1,R2,R3,R4</i>
<i>Elaboración y presentación de trabajos de forma individual.</i>	<i>30%</i>	<i>R5.</i>
<p><i>*Se tiene que aprobar las dos partes (teoría y práctica) para poder hacer media y aprobar la asignatura.</i></p> <p><i>*Los alumnos, para la elaboración de los trabajos, tendrán a su disposición en la aplicación de la guía, una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificara los indicadores y su valoración concreta.</i></p> <p><i>*Los trabajos deben realizarse de manera individual y deben presentarse al mismo tiempo que se realiza la prueba teórica</i></p> <p><i>*Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados</i></p>		
9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+ 20% faltas de asistencia)		
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</i>	<i>% Nota final</i>	<i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>
<i>Exámenes escritos u orales</i>	<i>70%</i>	<i>R1,R2,R3,R4</i>
<i>Elaboración y presentación de trabajos de forma individual</i>	<i>30%</i>	<i>R5.</i>

Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores pero de manera individual. Los alumnos con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula. Además de todos los trabajos, actividades, prácticas que se han realizado a lo largo de todo el semestre, el alumno debe *aprobar las dos partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura.*

10. Bibliografía

Bibliografía básica.

- _ Capella J, y Ramón Úbeda. (2003). *Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño*: Barcelona: Electra
- _ Díaz de Santos. (2005) *El libro del emprendedor: Cómo crear tu empresa y convertirte en tu propio jefe*: Madrid: Puchol,
- _ Estallo, M.A. y Giner de la Fuente (2010), *Cómo crear y hacer funcionar una empresa: conceptos e instrumentos*: Madrid: ESIC.
- _ Fleishman M.(2004). *Tu carrera como freelance*. Barcelona: Divine Egg.

Bibliografía complementaria.

- _ ADCV (2013). *El Valor del Diseño*. Valencia :ADCV
- _ Bércovitz Rodríguez-Cano, Alberto. (2007). *Apuntes de Derecho Mercantil*. Pamplona: Thomson Aranzadi
- _ Gil Estallo, M.A. y Giner de la Fuente, F (2010):. *Cómo crear y hacer funcionar una empresa: conceptos e instrumentos* :Valencia: ESIC,
- _ González Lobo, M.A. y Carrero López (2008) *Manual de planificación de medios* Valencia: ESIC.
- _ Jiménez Sánchez, G. *Nociones de derecho Mercantil*. (2009). Madrid: Marcial Pons.
- _ Rodrigo Llera, C. (2007) *Ejercicios de Administración y funciones de la empresa*. Madrid: Sanz y Torres.

Materiales adicionales

- _ Apuntes elaborados por el profesor.
- _ Revistas y artículos especializados:
- _ Sentencias y casos prácticos.
- _ Páginas webs de empresas del sector

Textos legales

- _ Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes
- _ Ley 15/2007 de Defensa de la competencia (competencia desleal).
- _ Ley 20/2003 de PROTECCION JURIDICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL
- _ Ley 32/1988, de 10 de noviembre, de Marcas.
- _ Ley de Patentes y Ley de Marcas.
- _ Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
- _ Reglamento (CE) nº 6/2002 del Consejo sobre DIBUJOS Y MODELOS

Recursos Web

- _ www.experimenta
- _ www.Gráfica
- _ www.ivace
- _ www.adcv
- _ www.aeat

- www.ceice
- www.euipo
- www.gva
- www.mtas
- www.oepm
- www.OMPI
- www.sepe